

ANEXO 9

RESPUESTAS A LOS COMENTARIOS DE ELEKTRA NORESTE Y AES PANAMÁ

RESPUESTAS A LOS COMENTARIOS DE ELEKTRA NORESTE A LOS ESTUDIOS BASICOS PLAN DE EXPANSION 2010-2024

Elektra Noreste, S. A., mediante su Nota No. DDI-ADM-001-2010, envió sus comentarios a los Estudios Básicos del Plan de Expansión 2010. A continuación nuestra respuesta a dichos comentarios:

1. Comentario aceptado y corregido.
2. Comentario aceptado y corregido.
3. Comentario aceptado y corregido.
4. Sugerencia aceptada.
5. Comentario aceptado y corregido.
6. Comentario aceptado y corregido.
7. Comentario aceptado. Se hizo una corrección general a la sección.
8. El concepto de factor de carga utilizado se explica por sí mismo, y la ecuación responde al enunciado.
9. Comentario aceptado y corregido.
10. Usualmente esta información ha sido solicitada a la Secretaria de Energía, antigua Comisión de Política Energética (COPE), en razón a que la misma no era disponible por parte de las distribuidoras con la oportunidad que la elaboración del estudio de demanda exige, de acuerdo a límites de tiempo determinados por el Reglamento de Transmisión de la ASEP.
11. Comentario aceptado, para lo cual se hicieron las aclaraciones generales a la sección de Pérdidas de Energía.

Se acepta la afirmación de Elektra de que las pérdidas técnicas de las distribuidoras se encuentran en entre 6 y 7%. Asumiendo como parámetro general un valor de 6.5% para el año 2009 y consideramos como una meta futura el 5%.
12. La explicación de la súbita caída de la demanda de Petroterminal (PTP) Subestación Cañazas del año 2017 al 2018, de 173.6 GWh a 57.7 GWh, está documentada en la Adenda No. 2 del Informe Indicativo de Demanda 2009-2018, El porqué PTP reduce su demanda y por ende operaciones, no es del conocimiento de ETESA.
13. Corregido **Escenario Pesimista**.
14. La tabla no está incompleta, este es el cuadro del plan 2009-2023. La actualización del mismo es innecesaria, al tomar la decisión de no introducir en el presente análisis, la campaña de ahorros, por los resultados estadísticos presentados, que contradicen el objeto del plan.

15. Comentario aceptado y corregido.
16. Comentario aceptado. Esta información debería estar disponible para ETESA, desde el primer momento, por su incidencia en el planeamiento de la red.
17. En la necesidad de tener una información de la demanda del Metro, en razón de la importancia de la misma, por la magnitud futura de la demanda, se consensuó con el Ing. Ciro Limone, como representante de la empresa consultora del proyecto, de la posible demanda, en ausencia de un estudio formal.

La magnitud de la demanda es producto de la experticia del Consultor en proyectos similares. Probablemente la información técnica resultante de un estudio de factibilidad o de desarrollo del proyecto de transporte masivo en la Ciudad de Panamá, solo estará disponible para los Estudios Básicos del plan 2011-2025
18. Este un problemas de códigos entre el Excel y el Adobe, un signo de interrogación que introduce el formato de PDF, al no poder leer el signo de infinito, al pasar de un formato a otro.
19. Esta información es parte del modelo preparado por los consultores de PREEICA, los porcentajes se derivan de la base de registros del propio modelo, el cual usa para validar sus resultados y no puede segregarse sin afectar el modelo.
20. Comentario aceptado y corregido.
21. No se cuestiona el esfuerzo de las distribuidoras, con una reducción paulatina y constante de las pérdidas, sino que no es fácilmente explicable el inusual salto de los registros de un año a otro como es el 2008-2009 con una disminución de aproximadamente 15%, cuando en el periodo anterior de ocho años, 2000-2007, la tasa de cambio anual fue de -3%, con una sola disminución de magnitud de -8.6%, en 2001-2000.
22. Comentario aceptado y corregido.
23. Comentario aceptado y corregido.
24. Comentario aceptado y corregido.
25. Comentario aceptado y corregido.

REPUESTAS A LOS COMENTARIOS DE AES PANAMÁ

A LOS ESTUDIOS BASICOS PLAN DE EXPANSION 2010-2024

AES Panamá, mediante nota con fecha de 19 de enero de 2010, envió sus comentarios a los Estudios Básicos del Plan de Expansión 2010. A continuación nuestra respuesta a dichos comentarios:

1. La fecha de entrada en operación de Chan I ha sido corregida a mayo de 2011.
2. Las fechas de proyectos en el Capítulo 4 corresponden a las fechas que se tenían en el plan de expansión del año 2009. En el Plan de Expansión de Transmisión, a entregar a fines de mayo, se actualizaran las fechas y se repetirán estos análisis utilizando las nuevas fechas.